

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA ** AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	30
Número suelto		
M. abonada	1	20

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

Un obsequio

Está cercana la celebración del Congreso Agrícola de Manacor, y para él, se encuentra ya en Palma el señor Girona, presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear, organizadora del Congreso.

En la prensa de Barcelona se ha hablado de que, como es propio en asambleas de esta clase, los congresistas serían objeto de obsequios y atenciones por parte del pueblo de Manacor y de las corporaciones de la provincia.

Tenemos noticia de las atenciones que en Manacor se preparan para los congresistas, no así de las de la corporación provincial de Baleares, aunque ésta ha concedido una subvención para los gastos del Congreso; mas no se trata de esto ahora; bien está aquella subvención, empero falta para completar la misión de la representación de la provincia un acto de cortesía, un delicado obsequio á los que en pró de la agricultura de Mallorca se trasladarán á nuestra isla y á los de aquí, que aportarán sus luces y su voluntad para espaciar entre los campesinos los cuidados que requiere Natura para dar mayor y mejor rendimiento al hombre.

No trataremos de demostrar la importancia de estos Congresos: de todos es conocida; se trata de que los extraños se lleven una risueña impresión de la hospitalidad de Mallorca, cuya representación está en la Corporación provincial; que quede probado que no somos desagradecidos y que sabemos hacer dignamente los honores de la casa.

Recordamos la grata impresión que los asistentes al Congreso Dental se llevaron del delicado obsequio con que les agasajó la Diputación provincial: la *garden party* en el castillo de Bellver.

Honor á Mallorca concedían aquellos congresistas al elegir Palma para reunirse y en su puesto estuvo la Diputación al obsequiarlos. A laborar por Mallorca vienen los congresistas de la Federación Catalana Balear. Oportuna y justísima sería la repetición de lo que se hizo hace dos años; sitio más pintoresco difícilmente puede hallarse.

La carne, baja

Desde hace varios días el vecindario de Palma puede comer la carne algo más barata.

Los pastos de Menorca y la determinación de un cortante de establecer la competencia han llegado esta baja. La comisión municipal de subsistencia debe de agradecer seguramente la gestión de tan eficaces colaboradores.

Ha bajado el precio de la carne, cuando hace más de un mes había descendido en mayores proporciones en la vecina ciudad de Mahón. No ha visto la luz ningún trabajo de la mentada comisión para conocer los motivos de la baja del precio en aquella ciudad, ni de si era factible que los que allí la ofrecían pudiesen ofrecerla aquí aunque reducida esta baja por los mayores gastos. ¿Es que no lo realizaron? Si así fuese, la actividad y el civismo de aquella comisión requerirían la linterna de Diógenes.

Días históricos

Don Miguel Santos Oliver, nuestro querido compañero, cuyas campañas en LA ALMUDAINA sobre la cuestión regional datan de larga fecha, y son de todos conocidos se encuentra en Madrid para estudiar la política española frente á la Solidaridad.

Ha aquí el primer artículo que ha escrito á LA Vanguardia de Barcelona.

Camino de Madrid

El tren corre, bajo la bóveda estrellada, por los campos llenos de sombra. Ha ido dejando, poco á poco, las subrubes industriales en Barcelona, la costa suberense, las campiñas virgilianas de la antigua Tarraco. El viajero se recoge en su butaca y presume que el tren avanza ya por las tierras del áspero y noble Aragón. Una grata somnolencia favorecida por la semiobscuridad del

vagón, pesa sobre los párpados. En la solemnidad de la noche, en el silencio de las esplanadas desiertas, se distinguen luces blancas ó rojas, y suena el grito del guarda-agujas, anunciando una estación. ¿Ha dicho Alcañiz? ¿Ha dicho Caspe?... Alguno de estos nombres evocadores ha pronunciado, sin duda; y la fantasía del viajero siéntese subyugada por el prestigio de los lugares en que ocurrieron altas cosas y, sobreviviendo á su antigua grandeza, se desmoronan y aniquilan lentamente, en soledad y abandono. Imagínase aquellos pueblos, fronterizos por la geografía y la historia, entre dos razas y dos aspectos de la civilización peninsular, tales como los he visto otras veces en pleno día; y esta sugestión de lo pasado ayuda á la propia sugestión del momento, que le empuja hacia Madrid, con expectación anhelante y angustiosa.

Una impalpable y generosa curiosidad mueve al viajero al salir de la atmósfera de Barcelona para entrar, á la mañana siguiente, en la atmósfera de Madrid. Un cúmulo de interrogaciones y preguntas le asalta, á las cuales no se atreve á responder desde luego. Quiere contrastar atmósfera con atmósfera, espíritu con espíritu, opinión con opinión, España con España. Quiere experimentar en sí mismo, honradamente, con serena impassibilidad de espectador, esa diferencia de densidades. Se prepara al acre sabor de la repulsa y de las invectivas; se prohíbe de antemano toda discusión ineluctante; cree que ha de encontrar, por las voces que aquí llegan, tan solo miradas rencorosas y gestos de desdén é iracundi...

¿Será verdad todo eso? ¿No acertará un momento, al reprochar alguna vez á las gentes de Cataluña por lo que afecta al resto del país, algo del mismo desconocimiento que ellos reprochan en los no catalanes por lo que afecta á su región? ¿Conoceremos lo bastante la realidad sobre la cual pretendemos influir perentoriamente que se nos rechaza sin oírnos y se nos condena sin sustanciación de proceso? Es posible que nos equivoquemos, al tomar, de una manera habitual, la voz de Madrid por la voz de España y aun al tomar por voz de Madrid, las notas sobreídas de una prensa y una política especiales y decrépitas que son, precisamente, la prensa y la política del desastre nacional. No conocemos apenas más que esta voz, la voz de la oligarquía misma que tanto ha sido combatida desde Barcelona y que no es extraño que se defienda con uñas y dientes.

Y, no obstante, en Madrid hay bastantes cosas más. Hay una legión de gloriosos trabajadores de la cultura que se refugian en esa forma del amor á la patria, unos por vocación decidida y excluyente, otros como protesta y por repugnancia del politiquero vulgar y de profesión. Hay una juventud intelectual, imbuida en nuevos principios, que antes de quince años constituirá el estado posesorio, y que, en conjunto, parece estar más conforme con nuestro concepto de la vida nacional que con la petrificación de ideas y sistemas dominantes todavía en los viejos p rtilos y en muchas redacciones.

No hace dos meses que repasé una antología de poetas nuevos, *Corte de los poetas*, que parece como una resurrección de los cancioneros de antaño. Seguramente no se ha prestado en Cataluña toda la atención que se merece á estas y otras lozanas manifestaciones de juventud, en las cuales no pocos lectores se hallarán gratamente sorprendidos de reconocer, justo á la influencia de los grandes escritores nuevos de América, la influencia y el contacto de los nuevos de Cataluña, como Rusiñol, Maragall, Alomar y Carner, asociados á una restauración de las letras castellanas y á la formación de un ideal patriótico por medio de otra lengua española. Ahí están también las revistas modernas, las más llamantes: *Ateneo*, *La Lectura*, *Cultura Española*, *Renacimiento*, que vienen á dar el espíritu nuevo contra el espíritu viejo y gastado, sostenido precisamente en los últimos baluartes de la prensa diaria.

Se dice y admite sin réplica que existe en Madrid un ambiente de absoluta hostilidad contra el sentido catalán, no ya en sus manifestaciones extremas é ilegítimas, sino en las más discretas, sensatas y transigentes. Esto es lo que falta analizar con precisión para saber, en primer término, si el resto de España participa de esas prevenciones y hasta qué punto son invencibles y pasajeras; y para establecer después lo que haya de aparente y ficticio en esa pretendida hostilidad unánime. Yo no puedo creer que tenga fundamento la especie, que llamaré calumniosa, según la cual «hasta la cortesía de escuchar» puede ser negada á los representantes solidarios. Y digo que esta especie es calumniosa, porque la corte, la capitalidad intelectual y política donde esto aconteciera ó fuese posible, quedaría *ipso facto* inhabilitada para su alta función, y un hecho de esta gravedad que valdría á dimitir perpetuamente su rango y á declararse fuera y por bajo de la amplitud de miras y de la tolerancia espiritual que caracteriza en el mundo contemporáneo á las capitales dignas de este nombre. Esto puede intentarlo una minoría, una clase, un grupo, una pía

oigárquica; pero esto no lo consentiría Madrid, integralmente considerado, porque sería una abdicación. Si alguno de esos periódicos que se dedican á envenerar las pasiones entre el centro y las regiones, entre el Estado y el país vivo, ha podido sostener que los representantes de Cataluña no estaban capacitados para las nobles luchas del saber y de la elocuencia y que carecían de cultura para alternar en ellas, no sabemos lo que pudiera decirse de una capitalidad que se negara á oír y que llamase á tamaño deber, merced de cortesía.

Hay que rechazar, pues, en nombre de Madrid esta versión y reducirla á sus verdaderos límites de deseo personal de quienes la han propalado y vertido. El momento actual no puede ser más solemne, más digno de la expectación que se le reserva en todos lados, más digno también de que se le trate con todas las precauciones del patriotismo verdadero. Cuantos hemos dedicado lo mejor de nuestra vida al estudio del problema actualmente planteado y á buscar y facilitar aquellas soluciones de concordia de las cuales pudiera nacer, no ya una nueva quietud negativa, sino una homogeneidad de ideales y un sentimiento patriótico común á todos los españoles, somos los que más interesados y comprometidos nos hallamos ahora en que esa obra prevalezca.

Eso de hablar un lenguaje para las Ramblas y otro lenguaje para la Puerta del Sol, no reza con nosotros, si es que reza con alguien. En la Puerta del Sol ó en periódicos que miran á ella he debido decir yo, oscuro cronista, lo que puede considerarse más audaz, habida cuenta de las preocupaciones que prevalecen. Los que por razones de edad, por razones de la educación literaria que recibimos, por razones de temperamento nos hallamos situados en la confluencia, en la intersección de las dos corrientes, sentimos el conflicto objetivo y exterior como antes hemos sentido el conflicto psicológico. Siento y amo toda la herencia histórica y toda la vitalidad actual de Cataluña. Cree que tiene títulos sobrados á una influencia positiva y fecunda en los destinos del país. Participo de su esperanza en medio del general abatimiento; participo de su alegría en medio de la general pesadumbre; me niego á llamar decadencia nacional ó española á esa que ha podido observarse en algunas porciones y miembros de la monarquía, mientras no se me demuestre que no son España, que no forman parte de España, ni Cataluña, ni Asturias, ni Valencia, ni las Vascongadas, ni muchas porciones de Andalucía que reviven, con grandes alientos, á espaldas de la política y á pesar de la política.

Siendo todo esto; pero al cruzar, como hoy, la llanura y aproximarme á las viejas ciudades gloriosas, llenas de ruinas, iglesias, palacios y museos, desde los cuales el pasado «da contra el presente y recrimina á las dos últimas centurias como autoras de miseria y extranjerismo, entonces se renueva en mi espíritu todo el fondo de las lecturas juveniles que enriquecieron mi inteligencia sin deformarla y que siempre han convivido amorosamente en el lado de otras aficiones intelectuales más íntimas y obligadas por ley de naturaleza. Yo busco con amor la senda del inmortal hidalgo por los campos de Montic: quiero adivinar las hosterías y ventas ennoblecidas por el más humano y benévolo de los escritores de la edad moderna. Sospecho, á distancia, los cigarrales de Toledo embalsamados por las fragancias y lozanas de Tirso. En la doctoral Alcaid de Henares percibo como un rumor de las turbas estudiantiles de antaño, como un susurrar de humanistas, como un chirrido de fórculos lanzado á los cuatro vientos de mundo las concepciones de la filosofía nueva y los textos inmortales de la Poliglota de Cisneros.

Todo esto vive en mi alma, al lado del patrimonio directo y familiar de los Lull, de los Eximenis, de los Muntaner y de los Bernat Metje, como una familia de adopción, como un casache, prolongación y entronque natural de los afectos. Yo no sé ni quiero olvidarlo y me repugna la idea de que esas dos zonas y estas dos fases de nuestro pasado y nuestro porvenir no tengan una fórmula de estable y normal convivencia, porque yo las llevo atadas dentro de mí mismo, con vínculos de amor filial y espontánea y calurosa simpatía.

Tales son las reflexiones que durante el camino desvelan al viajero. El tren vuela. Madrid está á la vista. La esfinge no entrega su secreto con facilidad. Procuremos indagarlo serenamente, sin caer en la ridícula afección de descubrir Mediterráneos.

Miguel S. OLIVER.

Madrid 16 Mayo 1907.

BIBLIOGRAFIA LULIANA

Una nueva edición de la "Doctrina Pueril,"

Otra vez, desde las columnas de este periódico, vamos á ocuparnos de los valiosos trabajos bibliográficos que el renombrado lulista y amigo nuestro

muy querido, don Mateo Obrador y Bennassar, está realizando con admirable laboriosidad y acierto. La tarea de vulgarizar las obras originales del eminente polígrafo mallorquín, en buen hora emprendida por el señor Obrador, produce ya óptimos resultados, haciendo que el público en general pueda conocer y apreciar lo que para su ilustración escribió en el siglo XIII Ramón Lull.

Ayer leíamos con afán el precioso libro de *Amich é Amat*; hoy llega á nuestras manos el de *Doctrina Pueril*, impreso como aquél en elegante y primorosa edición manual, cuya portada dice así:—*Libre de DOCTRINA PUERIL, del B. Mestre Ramon Lull, Text original directament trelladat d'un m. s. quatracentista, ab proemi, illustrations y notes den M. Obrador y Bennassar, Arxiver mallorquí.—Barcelona: Gustau Gili, editor: Carrer de l'Universitat, 45. MCMVII.—En l'estampa de les Filles de Colomar-Campana, s.—Palma de Mallorca.*

Fué el libro de *Doctrina Pueril* en las pasadas centurias el texto adoptado en la enseñanza primaria de las escuelas de la región catalana; cosa muy propia si se tiene en cuenta la manera cómo supo nuestro Lull condensar en pocas páginas los rudimentos necesarios para la instrucción de la niñez. Este libro es de un valor muy subido, desde el punto de vista didáctico y pedagógico. En él adelantó Lull á la época en que vivía y abarcó con admirable intuición todos los conocimientos, así del orden teológico, como del orden natural, necesarios para la vida en todas sus manifestaciones. Especie de enciclopedia popular escrita en lengua materna y en forma clara y sencilla á fin de sembrar en la inteligencia y en el corazón del niño la buena semilla que desarrollada á su tiempo diese frutos al mismo individuo, á la familia y á la sociedad.—El criterio educativo de Lull, (escribe el señor Obrador en el proemio de la obra) notable y merecedor de curioso estudio por ciertos puntos de vista muy personales y por lo que se adelantó á las ideas y usanzas pedagógicas de su tiempo, le inspiró la forma y manera de componer ese libro doctrinal, como el primero que pusiese en manos de su hijo y de los niños de su edad, á fin de que ligeramente y antes pudiesen entrar en ciencia, supiesen amar, conocer y servir á Dios, se sometieran de buen grado á su educación, conociesen este mundo, y este conocimiento los inclinase después á escoger y seguir cristianamente una honesta regía de vida.

Muy exacta es la anterior observación del señor Obrador. La obra elemental de que tratamos es el resultado de un plan de educación intelectual fruto de la experiencia y de la observación; por donde resulta «no una obra teórica y verbalista, sino positiva y de verdadero provecho.» Los cien capítulos que contiene esta *Doctrina*, presentan dos secciones: «la que podríamos llamar especialmente *catequística* ó religiosa y la otra en que se tratan diversos puntos y materias que pertenecen á la instrucción moral y profana de la juventud, una vez imbuida y doctrinada en las verdades dogmáticas.» La parte de la *Doctrina cristiana*, es, como dice muy bien el señor Obrador, un pequeño modelo de exposición simplicísima, discretamente adecuada á su especial fin y objeto. «En la segunda parte, esplanación complementaria de la primera, quiso el autor suministrar á su hijo las más elementales y primeras nociones de la Historia sacra y profana, de las Letras y Ciencias más enseñadas en aquel tiempo, de las Artes liberales y de las mecánicas ó oficios y de otros diversos puntos que, á su parecer, convenía incluir en un plan general de educación de la juventud en todos los órdenes de la vida.»

Para apreciar cuán perfecto conocimiento tenía Lull de lo que conviene al educando, bajo el punto de vista corporal, higiénico y moral, basta el leer el sabroso capítulo *«De Nutrimient»*, en el cual aparecen las altas miras que guiaban su pluma. En él se dan lecciones tan prácticas para el desarrollo físico, intelectual y moral del niño, que hoy, en que tanto adelantaron los estudios pedagógicos, no se diría más y mejor en tan pocas páginas.

Como en las demás obras lulianas publicadas por el señor Obrador, avalloran este nuevo libro, el sustancioso

proemio y las ilustraciones y notas que le acompañan y que sirven de luminosa guía al lector para la fácil y completa inteligencia del contenido, que tiene además singular valor filológico, por ser genuina muestra de la lengua que hablamos y nos legaron nuestros antepasados.

Antes de terminar estas brevísimas líneas, felicitamos muy de veras al señor Obrador, por este nuevo libro que acaba de entregar al público estudioso; como también al editor barcelonés, don Gustavo Gili, que tanto se esfuerza en dar á conocer obras de verdadera valía. Si algo hubiera de valer nuestra excitación, le expresáramos el deseo de que, para gloria de la literatura y provecho de los estudiosos, prosiga la patriótica empresa de editar estos volúmenes que, como dice el señor Obrador, formarían una *Biblioteca Luliana Parva*, compuesta de las más curiosas y asequibles obras del fecundísimo escritor, padre y patriarca de nuestra antigua literatura.

M. ROTGER.

INFORMACIONES PARA LA ALMUDAINA

Alrededor de la política

16 Mayo

Sonaban ayer tarde con tintineo molesto los timbres en el Congreso: los diputados iban y venían del salón de sesiones al de conferencias, se detenían en los pasillos, [hablaban animados, alegres: los secretarios interinos recontaban votos, y sucesivamente se proclamaban el Presidente, los Vice-Presidentes, y los secretarios que constituirían la mesa definitiva cuando la Junta de señores Diputados deje de serlo, y entre en la alta categoría de cuerpo colegislador.

El señor Dato vistiendo el frac con desasevolimiento mundano, subió al alto sitial, y pronunció con voz opaca un discurso discreto, sobrio: [la oración parlamentaria de ritual vendrá después, al constituirse la Cámara.

En los rejos escaños faltaban los liberales que escudilla Moret, el cual ha preferido monologar en mítins en «El Imparcial» á dialogar en el Parlamento.

¿Fueron espontáneos, sinceros los aplausos que siguieron á las vibrantes notas de clarín guerrero con que don Segismundo Moret puso fin al discurso del Senado, llevando á los suyos á la abstención?

Si la discreción no lo vedara, yo podría deslizar en esta información opiniones que derivan de la opinión del jefe de la fracción moretista, escudándome en el nombre de persona que pesa mucho en la marcha de la política liberal mallorquina.

No he de hacerlo. ¿Para qué extremar el argumento?

El señor Moret ha dicho «que si algún día se oscureciera mi espíritu, si en algún momento no viera con la claridad que creo percibir en esta ocasión los derroteros del deber, yo recordaré para orientarme en el partido liberal, nacido en los campos de batalla, fecundado con la sangre generosa de tanto patriota sinceramente liberal, el partido al que Mendizábal con sus leyes desamortizadoras y Espartero con sus victorias orlaron de gloriosos timbres, de laureos imperecederos...»

Los liberales, los herederos de los jacobinos, no han querido ir á la Cámara combatiendo á *tour de vole* al Gobierno del señor Maura; han dado un paso más, [y han negado al Régimen lo que es su vida, la discusión, reclamada ayer por el señor Dato desde la Presidencia del Congreso.

«¿Es que retrotraeré la historia,—escribe el «Heraldo»— se va á negar al auxilio que se prestó á la Reina Cristina, á la Reina Isabel, y al Rey don Alfonso XIII?»

«¿Es que desconociendo la realidad—añadimos nosotros— se va á negar á Cataluña en su obra de paz, la colaboración de los liberales que acudilla Moret?»

¿No hubiera sido lo serio, lo gubernamental, si tales monstruosidades electorales existían haberlas expuesto al país, desde las alturas de la Tribuna parlamentaria, y no desde el *mítin*, tribuna que tiene por peligrosa vecindad cuando no la revolución, la algarra

da call-jera, que debe alontanar á los hombres gubernamentales del Poder?

Se ha querido suponer que el agravio del señor Moret no hay que buscarlo en el regateo de las actas de Senadores, ni en el *agramante* de algunos distritos en la lucha electoral del 21 de Abril; el agravio lo infirió el señor Maura al pensar en el ánimo del Monarca aconsejándole se negara á dar al señor Moret el Decreto de disolución, tan traído y llevado durante la primavera de 1906.

¿Qué analogía existe entre aquel acto y la actual abstención de los liberales que acudilla Moret?»

18 Mayo.

El avance del catalanismo ha venido á dar á la política española un aspecto interesante en extremo.

La realidad de este movimiento social, va ganando ánimos y voluntades, ello es visible.

Aquella «mentida armazón constitucional» aquel «cacicato editor de La Gaceta» que hablara Maura y recordara Joaquín Costa en su resumen de «Oligarquía y Caciquismo» amenaza hundirse, cuarteado por el desastre de 1898.

Con la Solidaridad viene algo nuevo «un pueblo en acción» como dijo don Nicolás Salmerón al contemplar las celsas de votantes verdad, esperando turno para depositar en las urnas sus sufragios el día memorable del 21 de Abril.

No es ya Solidaridad un conglomerado informe de ideas, no es ya un *mon-tón*, y con sus actos, con su proceder lo demuestra quien en el calor parlamentario lo dijera. En Cataluña, lo sé por Puig y Cadafalch, por Santos Oliver, ha renacido la confianza que en Maura se tenía cuando realizó con don Alfonso XIII el viaje de corteja real.

Mientras la política pide algo más que la «etiqueta impresa en La Gaceta», el partido liberal sigue un falso derrotero, abandonando, aunque sea transitoriamente, las luchas del Parlamento, en el momento histórico, que las ideas nuevas van á luchar contra los viejos tópicos, contra los acomodamientos de una oligarquía en liquidación; la partidista.

La palabra crisis, enseña sacrosanta de las oposiciones lanzadas estos días, ha caído en barbecho.

Que el señor Maura arrojarla al señor Lacierva «por la borda» para satisfacer á Moret y evitar saliera á la calle con la cascaca de la milicia nacional, hizo exclamar al señor Maura «no me conocen los que creen eso, si hay quien lo crea.»

Para acortar la distancia que separa de las Cortes á los liberales, el señor Maura no hará nada que no sea normal, razonable.

«Que la Comisión de actas se inspirará en un alto espíritu de justicia» ni que decir tiene. «Que será benévola con los liberales?» Ya hubo de rogario desde el alto sitial de la Presidencia del Congreso don Eduardo Dato, basándose en el hecho de no hallarse representados los liberales entre los que fiscalizan la pasada lucha electoral.

Si los liberales insisten en su incomprendible retraimiento, ¿no pudiera ocurrir, como un hecho natural, fatal, que la Solidaridad quedase convertida en oposición de S. M? No para troquelarse en un partido turnante, para dar al Régimen, lo que es del Régimen.

Anónis CORBUERO.

De Política

Declaraciones de Puig y Cadafalch.

Nuestro corresponsal en Madrid nos telegrafa la impresión que el diputado regionalista señor Puig y Cadafalch había recibido de su visita al señor Maura.

El señor Puig y Cadafalch ha llegado á Barcelona y he aquí lo que dice un cronista de la ciudad condal.

El señor Puig y Cadafalch nos manifestó que en Madrid han sido recibidos los diputados solidarios como á los representantes de un partido fuerte y potente, á los cuales no puede negarse la beligerancia. Reina entre la generalidad de los políticos más expectación que hostilidad, y los conservadores, sobre todo, muestran vivo el deseo de llegar á un acuerdo con las aspiraciones de Cataluña.

El gran movimiento aquí despertado ha causado en Madrid verdadero asombro, concediéndosele la importancia que realmente tiene. Los ministeriales se esfuerzan en dar á entender que conocen la situación, que estiman justificada la protesta contra los gastados procedimientos del centralismo, y que el ejem-

plo dado por Cataluña merece ser imitado por el resto de España, porque acusa una vitalidad y una fuerza impulsiva que son necesarias para llegar a la regeneración política que anhelamos todos.

Los diputados solidarios por su parte no han perdido el tiempo. Durante su estancia en la corte han frecuentado el salón de conferencias, han celebrado entrevistas con importantes personajes y no han escatimado las explicaciones, ni ocultado sus ideales, demostrando a los políticos de Madrid la razón de ser de las reclamaciones que han de formularse.

El señor Puig y Cadafalch celebró una conferencia con el señor Maura que duró más de una hora y en ella tuvo ocasión de conocer una buena parte del pensamiento reformista que abraza el presidente del Consejo de Ministros, pensamiento que, si tal como fué expresado pudiera llevarse íntegro a la Gaceta, calmaría en parte las ansias de transformación que el país siente.

—Pero usted cree, —le preguntamos, —que en realidad se convertirían en leyes las iniciativas y reformas que el señor Maura manifiesta querer llevar a la práctica? Más claro: ¿cree usted que son sinceros los deseos y firme la voluntad del presidente del Consejo de ministros?

—Esto ¿quién lo sabe! —contestó el señor Puig y Cadafalch. —La política española está preñada de misterios y dificultades, y hoy por hoy, sin un más hondo conocimiento de las circunstancias que rodean la vida ministerial, no es posible hacer vaticinios ni dar seguridades.

—Y en cuanto a la vida del Gobierno y a lo que pueda influir en ella la actitud de los liberales, ¿qué opina usted?

—En mi concepto el Gobierno obra con una confianza que hace presumir que está seguro de contar con una larga existencia, sin que le preocupe mucho la actitud de los liberales, a quienes en Madrid no se juzga muy favorablemente, pues se les considera depositarios de un sistema de gobernar ya caducado y contraproducente.

Finalmente nos manifestó el señor Puig y Cadafalch que en cuanto se anuncie la constitución del Congreso volverá a Madrid junto con los demás diputados solidarios que han regresado. Hoy su presencia no es necesaria allí, pues actualmente el Parlamento solo se ocupa en los trabajos preparatorios de constitución.

Véase en cuarta plana

Arrepentimientos yanquis? Noticias telegráficas por correo. Los vicesecretarios de Audiencia. Comisión provincial

PALMA

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Calviá, de haber detenido a dos mujeres presuntas autoras de haber penetrado en dos distintas casas de dicha villa, llevándose de una de ellas 16 litros de aceite y de la otra cinco palmos de cadena de oro, una cruz y una sortija del mismo metal y 60 pesetas en monedas de cinco.

Dichas mujeres con parte del aceite sustraído han sido puestas a disposición de la autoridad competente.

—La de La Puebla participa haber detenido a un sujeto presunto autor de haber cortado varias encinas de un predio de aquel término municipal.

—Por la de Santa Margarita ha sido denunciado un individuo por infracción a la ley de caza.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica el Real decreto nombrado para el cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia a don Manuel Suarez Martinez, cuyo nombramiento nos adelantó nuestro corresponsal.

Se ha abierto un concurso para la provisión de ocho plazas de veterinarios terceros, en el Cuerpo de Veterinaria militar.

Los ejercicios de oposición darán principio el día 9 de Septiembre próximo.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas antes del día 6 del mes citado.

El señor Administrador de Correos de esta provincia ha publicado el siguiente anuncio:

«Por orden del Excmo. señor Director general del Cuerpo fecha 30 de Abril último, ha sido autorizada la oficina de Correos de Sóller para el servicio interior é internacional de paquetes postales. Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del público.

Palma 18 Mayo de 1907.—El Administrador principal, Enrique Fajárnés. En virtud de tal concesión el público de Sóller podrá facturar los paquetes postales sin necesidad de transportarlos a Palma como hasta ahora.

Ayer ocurrió una disputa entre varias mujeres en la calle de Ballester, las cuales han sido denunciadas a la autoridad competente.

Un sujeto que estaba trabajando ayer por la mañana con un formón tuvo la desgracia de que se le escapara de las manos, produciendo una herida de bastante consideración en la mano izquierda, que le fué curada en la casa de socorro.

Han sido multados por el teniente de

a/calde respectivo varios muchachos por escándalo é insultos a la guardia municipal.

Anoche a las siete y media tuvo efecto el entierro del cadáver del conocido industrial don José M. Maheut. Delante el coche fúnebre iban doce asilados de cada uno de los establecimientos benéficos de la Casa de Misericordia y Hermitas de los pobres y asilados del Temple.

Sobre el féretro se destacaban algunas artísticas coronas.

El cortejo fúnebre fué una verdadera demostración de las simpatías con que contaba el finado.

Reiteramos a su familia la expresión de nuestro pésame.

En el vapor «Bacars» salieron ayer tarde para Barcelona entre otros don José M.ª Savá y señora, don Nicolás A. emañ y señora, don Miguel Ribera, don Lorenzo Barceló, don Lucas Morell don Enrique Torres, don A. fonsó Bonet, don Cosme y D. M.ª O iver, don Vicente Tur y señora, don Cosme Prohens, don Francisco Noé, don José Vida, don Manuel Panels, don Jaime Vía y don Miguel Suau.

Se nos suplica llamemos la atención de los señores asegurados en la Compañía «La New York Life» a quienes hayan sido dirigidas comunicaciones anónimas ó tendenciosas informaciones y que deseen aclarar posibles dudas, pueden comprobar documentalmente la falta de fundamento de las unas y la inexactitud de las otras de dichas comunicaciones, dirigiéndose al Letrado asesor en esta provincia de aquella antigua é importante Compañía señor don Enrique Sureda, Pa acio de la Amudaina, en Palma.

Leemos en un periódico de Barcelona que en la Secretaría de la Federación Agrícola Catalana habla el viernes mas del doble de congresistas para pasar a Manacor, que cuando la misma entidad celebró su V Congreso en Palma.

La policía ha dado cuenta al Juzgado de una riña que ocurrió anteayer en la cuneta de Santo Domingo entre cuatro mujeres, al terminar los fuegos artificiales.

También intervino en una riña habida el mismo día en Porto-Pi, entre dos jóvenes.

En el Instituto general y técnico empezaron ayer los exámenes de asignaturas para los alumnos oficiales.

El Sr. Gobernador Civil ha impuesto nueve multas de a 75 pesetas a otros tantos dueños de café por sospechas de que se juegue a los prohibidos.

En la noche de ayer fueron sustraídas de dentro el cajón de un mostrador de la lampistería «El Águila», antes La Farola Verde, propiedad de D. José Cortés cuatrocientas setenta y cinco pesetas.

Se notaron señales de violencia en las puertas que la policía, que hace gestiones para averiguar al autor ó autores del hecho, cree que fueron hechas para despistar y que se trata de un hurto doméstico.

Ha sido nombrado para ocupar la plaza de jefemozo de estrados vacante en esta Audiencia Territorial, el sargento Miguel Trobat Rosselló.

El billete número 33.088 premiado con 3.000 pesetas en el sorteo celebrado en Madrid el día 20 de los corrientes se despachó en la administración n.º 7 del caserío del Terreno, según nos participa el dueño de dicha administración.

En el automóvil del Sr. Marqués de Vivot salió ayer tarde para los fuertes del Coll den Rebassa y Banderroal con objeto de revisar las baterías, el general Martitegui acompañado de su Estado Mayor.

Ha fallecido en Alaró el conocido médico de aquella localidad don Nicolás Rosseó Borrás.

Durante su vida supo captarse por su trato afable las simpatías de cuantos le trataron.

Reciba su familia nuestro pésame.

El miércoles y jueves de esta semana de 12 a 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Seriñá 7 entre-sueo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Conciertos Lissalle

Comentarios

Oportunamente hemos venido dando cuenta de los conciertos que la Filarmónica Barcelonesa con la dirección del maestro Lissalle, ha dado en el Lírico bajo los auspicios del Círculo de Bellas Artes.

Lissalle y sus músicos han abandonado Mallorca y quedan ahora los efectos de su obra, efectos a cuyo análisis y a los de sus causas queremos dedicar breve comentario.

Para nadie es un secreto que los conciertos Lissalle no han tenido la concurrencia de otros anteriores ni registrado las explosiones de entusiasmo que en otras ocasiones tan gratamente sonaban.

Mirando paramamente el lado artístico no está justificada la abstención del público ni la ausencia de embalsamientos de entusiasmo, porque el maestro Lissalle es una de las batutas más inteligentes que han desfilado por nuestros escenarios y la ejecución ha sido considerada irreprochable. Su gestión aquí servirá para cimentar su fama. No puede de-

cirse lo mismo respecto a la elección de obras y a composición de los programas; en ello creemos radica el fracaso económico y la tibieza de ciertos momentos. Tratándose de grandes conciertos, a más subvencionados por una sociedad numerosa, no puede haber exclusivismos ni menos tan exagerados como los que han presidido en la confección de los programas.

Nosotros creemos, y lo manifestamos claramente, que el Círculo de Bellas Artes hizo obra patriótica al amparar manifestaciones artísticas de la importancia de los conciertos Lissalle, pero para que la aspersión de la semilla no sea trabajo perdido es necesario que esta semilla sea la que pueda germinar en los terrenos a que se la destina. Palma, no es París ni Londres, ni aun Barcelona en miniatura, para encontrar en ella público suficiente y educado para recibir las obras que se le han servido, con intensidad puede decirse no superada en la ciudad condal. Conforme en que en los programas figurasen Bruckner, Beethoven, Haydn, Cesar Frank, empero formando la veada con estos autores y además obras de Brahms, Boche, Thuile, comprendiese que resultaban unos programas macizos, difícil de soportar su ejecución y asimilársela aun rudimentariamente, por parte de nuestro público. Un menú todo de platos fuertes requiere un estómago avezado y hasta pronto, y esto se hizo en los programas del Lírico: todos platos excelentes, de los cuales el primero llenaba toda la cavidad y los otros no tenían ya cabida. El error consistió en no haber sacrificado los directores algo del purismo, tras del que se parapetaron, en aras del éxito económico y de muchedumbre. Nada tendríamos que objetar a los programas si se tratase de unas audiciones para un público limitado y de dilettanti devotos simpatizantes sería intachable; pero se trataba de conciertos para el gran público, cuando se escogió el Lírico como más capaz que el Fricol; por lo tanto, la elección del local no emparejaba con la elección de obras.

No se llamó al público y por esto el público no acudió. Venga mañana un empresario teatral, ponga solamente a Maeterlink y a Ibsen y a no ser como teatro íntimo, no podrá mirchar el negocio, ni tendrá eficacia tampoco como enseñanza porque le faltará la materia: el público; en cambio interpolando a Maeterlink con los Quintero y a Ibsen con Vital Aza y Javier de Burgos, el público acudirá por unos y recibirá el influjo de los otros; esto no quisieron hacer los que eligieron los autores para los conciertos, y el éxito económico y didáctico se ha mostrado con ellos esquivo.

«Es que la belleza y el arte se encierran en Boche Brahms, Thuile y Pabissar? No habla otros autores a ellos ayezado nuestro público que hubieran tenido excelente acogida por aquello de que, para admirar una cosa hay que conocerla? Recuérdese los últimos conciertos Granados, y se verá la excelente acogida que tuvieron obras de Sains S.éas, Wagner, Bizet, que en esta ocasión han sido destrerrados.

Cuando se trata de dar a conocer un autor se le presenta y se le sirve en forma tal que la enseñanza surja, porque no se pretenderá que ahora el público de Palma conozca los autores antes desconocidos sólo con una simple adición, máxime tratándose de autores que no se distinguen en su mayoría, por la simplicidad.

Quien mucho abarca... y esto ha sucedido con los conciertos del Lírico. Hay que reconocer los altos descos de los organizadores, y sería cosa de aplaudirles sin reservas si no involucrase su conducta un caudal de arte no aprovechado en buena parte para la educación de la muchedumbre, y la angustiosa por determinado tiempo, hasta que haya recuperado su natural savia, de un organismo en el que radicaban energías para hacer factibles espectáculos de esta índole.

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Obras, aprobando varios expedientes de trámite y algunas cuentas de su competencia.

Por falta de licitadores quedó aydesierta la subasta anunciada para contratar las obras de construcción de un depósito de cadáveres y sala de autopsias en el cementerio de la Vileta.

En su consecuencia se publicará una nueva subasta.

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad, son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Dictamen de la Comisión de Fomento, referente a la baja de don Antonio Sol, del padrón de vecinos por haber trasladado su residencia a Barcelona.

Otro proponiendo varias obras en el local que hasta ahora ha estado instalada la Escuela pública de niños de los Hostales, para dejarlo en su antigua distribución.

Permisos de obras particulares.

Otro id. id. sometiéndolo al Ayuntamiento el acta de haberse recibido en definitiva las obras de reforma del camino de la vileta consistente en su ensanche y prolongación de la acera.

Otro id. id. para que se adjudicase definitivamente a favor de don Pedro Francisco Ferrá la contrata para las obras de una acantarilla desde el punto llamado fuente del sepulcro en la calle de la Concepción hasta empalmar

a la construida en la calle de Zagrana.

Licenciamiento de tropa

El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular cuya parte principal dice:

Próximo a terminarse la instrucción de reclutas ultimamente incorporados y a fin de efectuar la reducción de gastos que obliga la vigente ley de presupuesto el Rey ha tenido bien disponer se concedan licencias con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Desde primero del próximo mes de Junio los cuerpos y unidades activas del ejército reducirán sus plantillas de fuerza, concediendo licencia ilimitada a los individuos que hallándose dentro del tercer año de servicio, puedan obtenerla trimestral prorrogable a los demás quienes le correspondan.

2.ª Con inclusión proporcionada de las clases de tropa, se seguirá para el licenciamiento el orden de antigüedad de servicio a partir del destino a cuerpo, en la forma prevista en las disposiciones en vigor; pudiendo también gozar de licencia temporal los voluntarios sin premio que lo deseen.

Número de plazas a que han de quedar reducidos las siguientes unidades:

- Infantería.—Regimiento de Mahón y Menorca, 900 plazas. Regimiento de Palma 355. Regimiento de Iaca 330. Batallón de Cazadores de Ibiza 70. Artillería.—Escuadrón de Cazadores de Mallorca y Menorca 90. Artillería.—Comandancia de Mallorca 438 plazas. Comandancia de Menorca 509. Ingenieros.—Comandancia de Zapadores y Telegrafistas de Mallorca y Menorca 67. Administración y Sanidad Militar.—Sa plantilla de presupuesto.

La baja de la carne

Como ya dijimos, la carne vacuna ha experimentado estos días una baja en nuestro mercado, baja que al parecer motivó la coocación de dos mesas de preferencia frente a la Pañería de la señora viudada de Iglesias.

Ayer tuvimos ocasión de interrogar a uno de los carniceros del front, quien pretendiendo quitar importancia a la colocación de dichas mesas las afirmaba que lo que se había conseguido era adelantar unos días la baja, pues era ya acuerdo tomado por sus compañeros y no puesto en práctica por esperar, según afirmaba, poder hacerla más persistente.

Nos añadió: La baja y subida de la carne en nuestro mercado tiene que subsistir forzosamente según las épocas del año pues como nuestro mercado no es productor tenemos que sujetarnos a los precios de otros mercados; mas como a estos hay que añadir los gastos de transportes hé aquí por qué jamás podremos dar la carne tan barata como en otros puntos.

Los precios actuales se nos afirmó darán hasta que no podamos proveernos de Mahón ó Argei; en cuanto tengamos que proveernos de la Península tendrá que subir nuevamente el precio.

Se nos afirma que dentro de poco se solicitará el correspondiente permiso de la Alcaldía, para instalar una 6.ª domas destinadas a la venta de carne tanar a más bajo precio que el corriente.

Instrucción Práctica

Formando dos batallones a las órdenes de los Comandantes señores Vila y Crespo, y mandado por su Coronel señor Carlos, se dedicó ayer, en la esplanada del Molinar, el Regimiento Intante de Palma a la Instrucción de Brigada; ejercicio que hace bastantes años no se había efectuado en esta guarnición.

Al orden de parada y con los honores correspondientes, fué recibido el Capitán general, que, como Inspector, asistió al ejercicio de referencia, disponiendo, después de revisar la fuerza, que realizaran distintos movimientos, por cuya brillante ejecución, escuchó el Coronel frases de elogio, del General, para la unidad que manda.

Terminado, se formó un Batallón, manobrando como antes de ayer a la orden del Comandante señor Ortega y turnando en el mando de las compañías y secciones, los capitanes y tenientes de la Escuela de Reserva.

Tras un ligero descanso, se emprendió el retorno al Cuarte, desfilando en columna de honor ante S. E., que se había situado frente al Centro Militar.

Peregrinación espiritual

a la Virgen del Pilar

En la iglesia de Montesión se ha celebrado estos días un triduo dedicado por la recién creada congregación de señoras de la Virgen del Pilar con motivo de la peregrinación espiritual al Pilar, de cuya organización dimos cuenta a nuestros lectores.

Predicó durante los tres días el P. J. don Luis Casas, quien cantó con elocuencia las glorias de la Virgen.

El primer día la presentó como Madre que nos dió la vida de la fe, conservándonos a pesar de la tiranía de los enemigos del alma, probando el segundo día que especialmente había demostrado ser Madre de los españoles levándoles a grandiosas conquistas desde Pelayo a los Reyes Católicos, dando a la nación grandeza é independencia. Y el tercer día la presentó como Madre amantísima de los que a ella acuden para impetrar su favor.

El tercer día de triduo se celebró una

misa de comunión, acercándose a recibirla unas 500 personas, dirigiéndoles una sentida plática el M. I. señor don Matias Compañy.

En la Misa mayor ofició el Reverendo Párroco de Santa Eulalia, predicando el P. Ferrer, Superior de los Mercedarios. Se cantó la Misa del Maestro Perossi.

A dicha fiesta, que resultó muy solemne, asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraba la mayoría de la colonia aragonesa de esta ciudad.

Del Ejército

Destinos.—El teniente coronel don Alfredo de Aguilá Brena del regimiento América 14, al de Mahón 62.

—El capitán don Mateo Bosch Sansó ascendido, del regimiento Palma 61 al de Asia 55.

—El del mismo empleo de la (E. R.) don Pablo Audarias Garcia, del regimiento Palma 61 a la zona de Getafe 2, de situación de reserva.

—El primer teniente don Manuel Ucta Gutierrez del regimiento Iaca 62 al de Isabel 2.ª, 32.

Matrimonios.—Accediendo a lo solicitado por el oficial de Administración Militar con destino en esta comandancia don Rafael Cerdó Pujol, el Rey se ha dignado concederle licencia para contraer matrimonio con doña Maria Antonia Rosinol Novara.

—Se ha acordado exceptuar del servicio militar activo al recluta de esta provincia Onofre Moragues Martorell.

Retiros.—Se han concedido para esta ciudad; al teniente coronel (E. R.) don Francisco Barceló Llaer, al sargento Marcos Rosselló Vadell, a las guardias civiles Mateo Aguiló Cortés y Bartolomé Gayá Gelabert, y al carabínero Antonio Gomila Crespi.

Un hombre arrollado por el tren

El domingo último ocurrió en la vía férrea la siguiente desgracia:

Al encontrarse en el Kilómetro 33 del ramal de Felanitx el tren ascendente de la tarde observó el maquinista que en la vía había una pira de cerdos: dió la debida señal y de pronto salió un individuo que intentó separar los cerdos pero no con la precipitación debida pues por mas que el maquinista frenaba no fué suficiente para que aquél se separase siendo arrollado por la maquina, recibiendo varias heridas y contusiones.

Fué auxiliado por el conductor y empleados del tren y entregado a unos campesinos, que se ofrecieron a conducirlo a su domicilio.

Dicho individuo se llama Miguel Barceló, casado, de unos 50 años de edad, colono del predio C'as Catlas del término municipal de Porreres.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la autoridad competente.

Audiencia Causa por disparo

A las doce y cuarto de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Sampol Perelló acusado del delito de disparo.

Representó al ministerio público el Abogado fiscal sustituto don José P. anas.

La defensa del procesado corrió a cargo del Abogado don Enrique Sureda.

Abierta la sesión y previa la lectura de las conclusiones formuladas por las partes, se procedió al examen del procesado.

Este a preguntas del señor Fiscal dijo, el día 6 de Diciembre de 1906 era colono del predio C'as Tort; que tenía en calidad de criado a Sebastian Barceló; que a consecuencia de haberle caído a éste una caballería que guiaba se trabaron de palabras despidiéndole y pagándole lo que le debía; que más tarde el Obrador volvió a su casa amenazando a su mujer con una escopeta; que al verio cogió una azada y dió un golpe a la escopeta, la que cayó de las manos, disparándose; que entonces huuyó el Obrador, siguiéndole él hasta el límite de la finca.

A preguntas de la defensa dijo que estaba disgustado con el colono del predio Son Ferrando.

Sebastián Obrador.—Afirmó que el día de autos fué despedido de la casa del procesado donde servía su calidad de criado; que cuando ya se iba, el procesado le persiguió, disparándole una escopeta; que atribuye el disparo a haber tenido unas disputas.

A preguntas de la defensa dijo que ignoraba si el disparo iba dirigido contra él ó si sólo lo hizo para asustar.

Margarita Vicens.—Dijo que el día de autos, estando de criada en el predio C'as Tort vió cómo el Sebastian Obrador disputó con el colono y cogiendo una escopeta trató de agredir a los dueños; que el Colono se defendió tirando una herramienta al Obrador quien se cayó disparándose el arma.

Se le observaron varias contradicciones, a las que contestó que lo cierto era lo que acababa de manifestar.

José Flaquer.—Que el día de autos era mozo de labranza del predio expresado y vió cómo el Obrador trataba de agredir con una escopeta primero al colono y después a su esposa; que aquél se defendió, tirando una herramienta al Obrador, el que se cayó, disparándose la escopeta.

Dijo que ante la guardia civil hizo iguales manifestaciones y que si varió la declaración ante el Juzgado fué para que le pusieran en libertad.

Miguel Vila.—Que vió cuando el

procesado disparaba una escopeta contra el Obrador.

Más tarde, a preguntas de la defensa afirmó que estaba enemistado con el procesado; que nada oyó de las disputas y que sólo se apercibió del hecho con el ruido del disparo.

Añadió que no podía afirmar si el tiro iba dirigido al Obrador ó si era sólo para intimidarle.

Andrés Coll.—Dijo que oyó el disparo pero que ignoraba quién disparó el arma, pues al dar la vuelta a su casa sólo vió que el Obrador corría perseguido por el Sampol.

Terminado el período de las pruebas el señor Fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, fundándose en la declaración del perjudicado y en la del testigo Vich.

Calificó de inverosímil la versión dada al asunto por el procesado y pidió para éste la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, pago de costas y accesorias correspondientes.

La defensa hizo un breve resumen de las pruebas para demostrar que la verosimilitud del hecho estaba en la forma como lo había relatado su defendido y que jamás pudiera haber sucedido en la forma como lo relataba el perjudicado.

Añadió que aun cuando fuera cierto que el procesado hubiese hecho el disparo, concurriría en su favor la circunstancia de haber obrado con obcecación y arrebatado.

Dió lectura a varias sentencias del Tribunal Supremo y terminó pidiendo para el procesado la libre absolución de su defendido.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

De las islas Ibiza

Plenamente invitado, como representante en esta isla de ese diario, por los organizadores de la función celebrada esta tarde, salí esta mañana para la pintoresca villa de San Antonio Abad.

Al llegar a ella, fuí muy bien recibido por los señores don José Moragues, maestro de la misa, y señora; don Antonio Cardona Vingut, vicario de la parroquia y don Bartolomé Escandell, secretario del Ayuntamiento.

Acompañado del señor Vicario, fuimos a la iglesia parroquial, en la cual pude admirar las antiquísimas pinturas, imágenes y retablos que en ella se conserva y una gran limpieza en todo; sillares, retablos, imágenes, etc.

A las doce el digno maestro señor Moragues, con una delicadeza que demuestra su esmerada educación, me hizo pasar a su casa, en la que tenía una muy suntuosa y abundante comida preparada, para que le hiciésemos los honores debidos; no faltando, los indispensables postres, café y licore.

En fin, que nos trató a cuerpo de Rey.

A las 4 de la tarde, y con una puntualidad inglesa dióse principio a la función, en la escuela de niños, titulada «Una tarde literaria», y que revisó verdadera importancia, pues nos demostró ésta, cuanta paciencia y desvelos han costado al señor Moragues é a doña Magdalena Bennasar, el organizarla y llevarla a feliz término; sorprendiéndonos muy agradablemente, la afinación y limpieza con que cantaron y pronunciaron las niñas y niños de las dos escuelas; éstos, especialmente, que en los cortos pero elocuentes ejemplos filosóficos que recitaron, no podían pedir más en cuestión de enseñanza y pronunciación; ésta, sobre todo, llamó la atención de los concurrentes, en número muy considerable, del distrito Municipal de San Antonio, del de San Rafael, San José y Santa Eulalia, y bastantes de esta ciudad, a la que regresé una vez terminado el acto que puede muy bien calificarse de gran paso en el camino de la instrucción y progreso de San Antonio, pueblo que ha demostrado siempre ser bastante refractario a ésta, como lo prueba el que en uno de los últimos sorteos de mozos, sólo hubo uno ó dos, de 30 y tantos, que supieran firmar.

Así es, que todavía resalta más la gran victoria obtenida por el señor Moragues, en la enseñanza, teniendo tal precedente.

Los sacrificios que deben de haberle costado a este señor la aplicación y aumento de alumnos de su escuela, en la cual cuenta hoy ya con 42 niños,—siendo así que la halló poco menos que desprovista de ellos,—no son para contados.

Solamente para corregir defectos de pronunciación, (según afirmación de algunos asistentes entendidos en la materia), ya se necesitaba más tiempo que el empleado por el digno maestro en aquella y la aplicación que han demostrado los niños poscer.

Maestros como éste, son los que necesitamos en los pueblos de Ibiza!

—Cuando concluyeron su parte los niños, cantaron las niñas una salve a la bandera, en coro, con regular afinación; y niños y niñas, fueron obsequiados con pastas y confites; y las niñas, además, con ramos de flores, por las amables y dignas esposas del señor Moragues, y maestra señora Bennasar.

Terminado el acto, y antes de emprender el regreso fuimos obsequiados con pastas y licore, por el señor Moragues, los invitados de esta ciudad, entre los que recuerdo al señor Director del Diario de Ibiza, a don Ignacio Riquer, don Salvador Cardona, don Arturo Perez Cabrero, don Pedro Marí, don Isidoro Macabachs, don Pedro Oliver y otros que sería prolijo enumerar.

En

Sant

de el

en el

de el

de el

de el

de el

de el

de el

de el

El señor Perelló, cabo de aquel puesto, adoptó algunas medidas, en previsión de que ocurriera algo, en la gran aglomeración; no habiendo que lamentar ningún incidente.—C. 19 de Mayo de 1907.

Sóller

Por noticias particulares que ha recibido de Madrid nuestro paisano el diputado provincial don Jerónimo Estades se sabe que en breve la Dirección General de Comunicaciones concederá a la Administración de Correos de Sóller el servicio de paquetes postales con la Península y extranjero.

—En la iglesia del Hospicio y con la solemnidad acostumbrada, esta mañana ha dado principio a las Cuarenta Horas dedicadas a la Preciosa Sangre de nuestro Señor Jesucristo.

—Durante la semana que fine hoy ha reinado en esta ciudad un tiempo desahogado, nuboso y frío é impropio de la estación primaveral en que nos hallamos.

—A la edad de 42 años y víctima de penosa enfermedad falleció el martes por la mañana don Bernardo Homar y Rullón.

Tanto a la conducción del cadáver al cementerio, como a las solemnes honras fúnebres que en sufragio del alma del difunto se celebraron el miércoles en nuestra parroquial iglesia, asistió numerosa concurrencia.

—Acompañamos a su atribulada esposa en el justo dolor que amarga su corazón, lo propio que a la demás familia y hacemos votos para que el Señor conceda al finado el eterno descanso de su alma.

—Procedente de Cete y Barcelona fondeó en nuestro puerto el jueves por la mañana el vapor de esta matrícula *Vila de Sóller*. Fué portador de algún pasaje y variada carga.

Por tener que verificar limpieza general de calderas a dicho vapor, queda en suspenso el viaje que según itinerario debía emprender el 20 del actual. En consecuencia dicho buque no saldrá para los puntos de procedencia hasta últimos de mes.

—La función dada por la compañía de los señores Espín y Sancho el domingo por la noche en el teatro de la *Defensora Sollorensense* vióse regularmente concurrida.

La interpretación de las obras puestas en escena resultó esmerada, por lo que el público aplaudió a los artistas en diferentes ocasiones.

—No obstante lo avanzado de la temporada, las naranjas y limones continúan pagándose a 6/25 y a 3 pesetas la carga respectivamente, siendo floja la demanda de estos frutos desde la vecina república, á donde acostumbran remitirlos.

En los bajos de las Casas Consistoriales de esta ciudad, esta semana se ha verificado por el Fiel Contraste de la provincia, la comprobación de pesas y medidas.—A. 19 de Mayo de 1907.

Centenario de Jaime I

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona fué aprobado un dictamen presentado por la ponencia encargada de estudiar la manera de llevar á cabo el acuerdo tomado por dicha entidad de erigir un monumento á Jaime I en conmemoración del VII aniversario de su nacimiento.

En él se proponía el nombramiento de una comisión especial formada por individuos del Ayuntamiento y valiosos elementos de Barcelona para que comience enseguida á hacer los trabajos necesarios para desarrollar dicha idea.

Además proponía dicha ponencia que á la citada comisión se le encargase la organización en la ciudad condeal de fiestas populares para el año próximo al mas grande rey de la Corona de Aragón y fundador del glorioso Consejo de Ciento, procurando ponerse de acuerdo con las comisiones que las municipalidades de Tarragona y Palma de Mallorca tienen ya nombradas á este fin y con las otras que más adelante se constituyan.

En dicha comisión, presidida honorariamente por el Alcaide y el Presidente de la Diputación de Barcelona y formada por valiosos e eminentes de dicha ciudad figura nuestro querido compañero D. Miguel Santos Oliver.

También se preparan con entusiasmo festejos para el Centenario de Jaime I, en Valencia, en Montpellier, donde nació y á los que asistirán representantes de todos los reinos de la Confederación, y en Zaragoza, donde coincidirán con las fiestas que allí se celebran para conmemorar el centenario del sitio de dicha ciudad por los franceses.

Notas del Mar

A las seis y media de la tarde, salió para Barcelona el vapor correo *Baleár*, llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

—Para Gandía quedaron despachados los laudes *Virgen del Carmen* y otro del mismo nombre.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en la Piedad dedicadas a San Antonio de Viana: Exposición a las seis y media, turno de misas hasta las doce, la última con meditación; al anochecer Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones En el Socorro, fiesta en obsequio de Santa Rita: Desde las cuatro y media de la madrugada habrá misas rezadas en el altar de la Santa, a las diez comen-

zara la Misa mayor solemne en la que predicará el panegirico el R. P. José Cantarell, agustino; por la noche Rosario y ejercicio del Mes de María.

En S. Juan, fiesta á Sta. Rita [Misas rezadas, a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Juan Amegual, Vrio. de San Miguel.

En el Oratorio de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico, al anochecer se empezará la novena Expiatoria del Santísimo Sacramento en preparación de la festividad del Corpus. Habrá el ejercicio del Mes de María, plática del Santísimo y Preces.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Para mañana **Jubileo de Cuarenta Horas**

Empiezan en la Piedad en obsequio de S. Antonio de Padua; Exposición a las seis y media, turno de misas hasta las doce, la última con meditación y estación; al anochecer, Rosario, Mes de María; Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María A Ntra. Sra. de la Soledad en las Misiones.

Santoral Hoy—Santa Rita de Casia, viuda y santos Faustino, Emilio, y Timoteo marít.

Témpora. Mañana—San Miguel obispo y confesor y san Crispin confesor. Anima.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Descarrilamiento de un tren. — Heridos graves. Madrid 20 a las 24

Trubia.—En la estación de Quintana, situada en las minas de Teverga descarriló un tren de mercancías.

El maquinista y el fogonero han resultado heridos levemente.

Gran parte del material ha quedado destrozado, incluso la máquina.

Se desconocen los detalles del siniestro.

Reunión de los progresistas. Madrid 21 a las 2'45

En casa del señor Ezquerdo se reunieron anoche los individuos de la Comisión permanente en Madrid del partido progresista.

Asistieron además á esta reunión diez ó doce representantes de este partido en diez ó doce provincias, entre ellos el señor Paraiso.

Fué aprobada la conducta del señor Ezquerdo apoyando á los candidatos que han luchado en Madrid y condenando la solidaridad catalana por la inmoralidad política que entraña.

Combate sangriento entre angerinos y las kabilas de Benisamales. — Bajos. — Próximo combate. Madrid 21 a las 5

Ceuta.—Los angerinos atacaron ayer los adueros de los Benisamales, entablándose un sangriento combate.

Estos, acudidos por el moro Valiente, contestaron al ataque luchando cinco horas con verdadero encarnamiento por ambas partes.

La victoria no se decidió por ninguno de dichos combatientes.

Los que más sufrieron fueron los angerinos, que registraron numerosas bajas; en cambio los adversarios sólo tuvieron un muerto y varios heridos.

Hoy se reproducirá el combate y a juzgar por la exaltación de ánimo que reina entre unos y otros se asegura que la lucha será más sangrienta, creyéndose que esta será decisiva.

La fe en la Virgen del Pilar. — Mujer curada. Madrid 21 a las 10'40

Zaragoza.—Se han celebrado las fiestas de la Coronación de la Virgen del Pilar.

El entusiasmo del pueblo fué extraordinario, consecuente con la devoción que profesan los zaragozanos a la Piedad.

Ayer visitó á la Virgen una mujer parálitica, peregrina procedente de Maard, llamada Maria Rosario Martinez.

Invocó á la Virgen y recobró su salud al ir á la capilla, diciendo públicamente que su fe en la Virgen la curó.

El vecindario proclamó que se había obrado un milagro. Por la casa donde se hospedaba dicha mujer desfilaron mas de 6 mil personas para cerciorarse del milagro.

Los médicos han visitado á la Maria Rosario, de cuya visita emitiran el oportuno dictamen referente a dicha curación y causas que la han determinado.

La nodriza del Principe. Nuevo palacio real. Madrid 21 a las 12'40

Ha llegado la nodriza del príncipe de Asturias.

Es probable que los reyes Don Alfonso y Doña Victoria vayan el próximo verano á colocar la piedra del nuevo palacio real de verano ha de construirse en la isla regalada al Rey, entre Masin y Villagarcía, de la población de Pontevedra.

Una conferencia sobre la reforma de la ley de alcoholes. Madrid 21 a las 14

Han celebrado una detenida conferencia el ministro de Hacienda señor Oama y el representante de los alcoholeros señor Berlanga respecto á la reforma de la ley de alcoholes.

El señor Oama ha reiterado su propósito decidido de llegar á la reforma de dicha ley, esperando el desprendimiento y desinterés de las clases á las que afecta dicho tributo para llegar á su transformación.

La Asamblea de productores. Dictámenes aprobados. Madrid 21 a las 14'20

Ha celebrado sesión la Asamblea de productores presidida por el ministro de Fomento, señor González Besada.

Fueron aprobados todos los dictámenes de las ponencias relativas á la sección comercial.

Por la tarde se reúne en sesión para ultimar el dictamen de la ponencia que se discutirá mañana por dicha Asamblea

Hablando con el señor Maura. — La actitud de los liberales sigue igual. Madrid 21 a las 14'30

Al salir el señor Maura de Palacio tuvo ocasión de hablar con él, quien me manifestó que el asunto pendiente entre los liberales y el Gobierno no ha cambiado de actitud, continuando aquéllos en su abstención.

Me añadió que estando abierto el parlamento allí es donde puede y debe discutirse ampliamente todo cuanto tenga relación con respecto á los partidos gubernamentales, y no andar con arreglos y componendas.

Mencheta

REUMA-CATARROS-NEURIOS Hasta hace doce años no se conocía la manera de descomponer los remedios heróicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los parches eléctricos «Cosmos» resuelven el problema por completo. De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura, dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia son desde 1904, el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga á la venta. Representante en Palma: Domingo Duran, Jaime II, 26 y Cestos, 18 y 20.

AVISO

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS En la fábrica LA INDUSTRIAL AL GONONERA MALLORQUINA, calle de Buen Ayre, se hallan en venta cuarenta y siete telares mecánicos, cuatro urdidores, una maquina de parer y otra de canar, todo en muy buen estado. Precios baratísimos. Informes en la misma fabrica.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

ISLEÑO saldrá directamente para

MARSELLA el sábado 25 del actual, á las doce del día.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle Palacio, núm. 26, Palma 17 Mayo 1907.—El Naviero Director, S. Simó.

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

Subvención al Congreso Agrícola de Manacor. Madrid 21 a las 17'30

Gracias á la recomendación que el señor Maura ha hecho al ministro de Fomento, se ha concedido una subvención de 2.500 pesetas al Congreso Agrícola de Manacor, que ha de celebrarse el sábado próximo. Hoy han salido las órdenes para el pago de dicha suma.

En pro del servicio de correos. Madrid 21 a las 17'30

El diputado por Menorca señor Olives ha logrado que se aumente hasta 4.000 pesetas la subvención que se concedía para el servicio marítimo de la correspondencia de Menorca.

En la asamblea de productores, don Felix Escalas, representante de la Cámara de Barcelona, ha apoyado una proposición en la que se propone el aumento de sueldo á los empleados de correos.

Corzuelo

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones Madrid 21 a las 16'25

Interior contado . . . 82'72 Interior fin de mes . . . 82'82 Amortizable, 5 p. . . 100'50 Banco de España . . . 449'50 Compañía Tabacalera . . . 406'50 Francos . . . 10'60 Libras . . . 27'86 Exterior . . . 93'40

Congreso

Madrid 21 a las 16'20

Se abrió la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Dato, aprobándose el acta de la anterior.

Acto seguido se dió lectura á los dictámenes de la Comisión de actas presentadas ayer siendo aprobados, suspendiéndose la sesión.

Senado

Madrid 21 a las 17'10

Abierta la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azeárraga, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Rodríguez pide la palabra y dice que ha examinado ligeramente los datos electorales que tenía pedidos y anuncia que dispondrá de ellos y pide se imprimen y se repartan.

Apruébase la orden del día, que comprende varios dictámenes de la comisión de actas y se suspende la sesión.

Incendio del teatro «Circo Español».—Viaje del infante don Carlos. Madrid 21 a las 17'10

Barcelona.—Se ha declarado un violento incendio en el Teatro Circo Español, propagándose al café del mismo nombre.

Dicho teatro era de madera con el techo embreado.

Desde los primeros momentos las llamas tomaron gran incremento, siendo imposible localizar el fuego á pesar de los esfuerzos realizados para conseguirlo.

Los bomberos evitaron que el incendio se propagase al teatro *Olimpia*, como en un principio se temía.

No se dice la causa originaria del siniestro. Llegó el infante don Carlos prosiguiendo su viaje á Alemania por vía de Francia.

Unareunión.—Reserva. Madrid 21 a las 18'15

Inmediatamente después de haber terminado la sesión del Congreso se reunieron los señores Maura, Lacierva, Dato y García Aux.

La conferencia duró largo rato, mostrándose al salir reservadosísimos. Dicese que hablaron de las actas, del discurso del señor Moret y de la formula propuesta por éste para ir á al-

arreglo por el cual los liberales depongan su actitud.

Declaración del señor Lacierva. Madrid 21 a las 17'40

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha negado rotundamente que el Gobierno intervenga en pactos ó contratos con los liberales para que cese la abstención acordada por estos.

Ha añadido que la Comisión de actas es autónoma y solamente á ella corresponde hacer lo que proceda, ajustándose al Reglamento vigente.

Otras manifestaciones del señor Lacierva.— Reunión de ministros Madrid 21 a las 11'50

El señor Lacierva, interrogado nuevamente por los periodistas ha insistido en que los liberales no tienen razón. Desea que vayan al Parlamento para discutir, pues cree que convencerá al señor Moret de la razón que asiste al Gobierno.

Los ministros se han reunido en casa del señor Maura.

Más de la sesión del Congreso. Madrid 21 a las 20'15

Reanudada la sesión del Congreso se leyeron varios dictámenes de la Comisión de actas, entre ellos los relativos á las actas de Bilbao y Arnedo, con los votos particulares en contra.

Estos van firmados por los señores Alvarado, Salvatella, García Lomas y Pedregal, quienes presentan los documentos electorales. Y se levantó la sesión.

Mas del Senado Madrid 21 a las 20'40

Reanudada la sesión del Senado el señor marqués de Peñalver, ha anunciado que la Comisión de actas ha ultimado casi en su totalidad sus trabajos.

El señor Presidente ha propuesto que se constituya mañana el Senado, eligiendo á los Secretarios de las Comisiones permanentes, y verificándose el juramento de los Senadores.

Se aprobó la proposición y se levantó la sesión.

Reunión.—Acuerdos de la Comisión de actas. Madrid 21 a las 21'50

Mañana por la tarde se reunirá la minoría republicana para tratar de las actas de Madrid.

La Comisión de actas ha aprobado hoy la de Betanzos, Merida y Utrera colocando en tercer lugar las de Granada.

También ha aprobado la de Pastrana, pero el señor Lopez Balesteros ha reclamado su estudio, acordándose después que quedara sobre la mesa.

El mismo diputado propuso la proclamación del señor Portela por Fonsagrada sin necesidad de declararla grave.

Acuerdos de la Comisión de incompatibilidades.—El banquete en honor del señor Moret. Madrid 21 a las 22

La Comisión de Incompatibilidades ha aprobado favorablemente 16 dictámenes. Se ha acordado que el banquete que organizan los liberales en honor del señor Moret, tenga efecto el jueves próximo.

Asesiato de de un ministro ruso. Madrid 21 a las 22'40

San Petersburgo.—El oficial de la guardia Mr Samsbery, disipador y desordenado, pedía con frecuencia dinero para salvar sus apuros al ministro Mr. Grasson.

Aquel manifestó al ministro que pensaba casarse y Grasson le prometió hacerle un regalo.

Mr. Samsbery creyéndolo una amenaza fué á casa del ministro aseinandole á puñaladas.

Una vez cometido el crimen registro los cajones de la mesa de la víctima hallando sus pagares con una carta del ministro perdonándole sus deudas, lo cual era el regalo de boda prometido.

El asesino ha sido detenido y encerrado en los calabozos militares, mostrándose desesperadísimo.

El proyecto sobre los azúcares.—Recompensa.— Una protesta. Madrid 21 a las 22'40

Al día siguiente de la constitución definitiva del Congreso leerá el ministro de Hacienda señor Oama el proyecto sobre los azúcares.

La solución de este se desconoce é incluso los interesados la ignoran á pesar de las averiguaciones hechas.

Se ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica al señor Gobernador de Zaragoza.

Una comisión de Diputados y Senadores por Segovia ha visitado al señor Maura para protestar del Real decreto ordenando la entrega de las existencias de los pósitos.

El señor Maura les convenció en contra.

Dimisión y nombramiento.—Llegada. Madrid 21 a las 22'45

S. M. el Rey ha firmado el real decreto admitiendo la dimisión del señor Duque de Arcos del cargo de Embajador de España en Italia y nombrando para sustituirle al señor Perez Caballero.

Ha llegado á Madrid la delegación francesa de la Comisión de los ferro-carriles transpirenaicos.

El ministro de Hacienda señor Oama ha puesto á la firma el nombramiento del señor Presidente de la Junta de Productores para el cargo de vocal de la Junta de aranceles.

Certamen de bailes regionales. Madrid 21 a las 23'15

En la Plaza de Toros ha tenido efecto el Certamen de bailes regionales.

La concurrencia ha sido numerosísima.

Ha asistido al acto la Infanta doña Isabel. Tomaron parte en el concurso Vascongados, Riojanos Valencianos, Salmantinos, castellanos, Andaluces, Gallegos y Aragoneses.

Todos y cada uno han sido aplaudidos por la concurrencia.

Han ganado el primer premio los valencianos; el tercero los aragoneses; el ascesit el cuerpo de bailarines de Segovia y las mensiones honoríficas, los de Guipuzcoa, Alcarria y Asturias.

Mencheta

PARCHES «COSMOS»

Reuma.—El eléctrico rojo. Catarro.—El eléctrico blanco. Neuriós.—El parche sin pilas. Representante en Palma: Domingo Duran, Jaime II, 26 y Cestos, 18 y 20.

SE ALQUILA una casa en el caserío de Son Rapina, pues reúne todas las comodidades para una numerosa familia. Informaran Gavallier, 6, principal.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, dolor de estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS** Marca «STOMALIZ», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Arrepentimientos yanquis?

El Evening Sun, de Nueva York, dice, en su edición de la tarde del 10, lo siguiente, que el Times reproduce por extenso:

«Tenemos la seguridad de que el Mensaje enviado al Rey de España, por cable, de Washington, será la más agradable de todas las felicitaciones que el Rey y la Reina de España habrán recibido con motivo del nacimiento de su hijo.

Acontecimientos desagradables, ocurridos por mar y tierra, y que agriaron las relaciones entre los dos países, pertenecen ya a la Historia. Nuestra experiencia en Cuba, y aun en Filipinas nos han hecho ver que las dificultades que España encuentra en aquellos territorios no fueron exactamente juzgadas por nosotros.

El pueblo americano ha pagado franca y voluntariamente tributo al valor de sus antiguos adversarios, reconociendo que España se ha beneficiado por la pérdida de las colonias, que venían siendo para ella una pesada y ruinosa carga. El nacimiento de un heredero acrecerá, indudablemente, la popularidad que ya goza el Rey Alfonso como gobernante democrático, varonil y enérgico.»

El corresponsal del Times añade: «Pero esto no es bastante para decir toda la verdad; debe agregarse que ningún episodio en la historia de su país despierta mayor remordimiento en el pueblo americano que la guerra con España.

Los periódicos no suelen dar idea exacta de este sentimiento, pero es universal, desde el atlántico hasta el Pacífico, como lo es también la convicción de que las islas Filipinas son una de las cargas más pesadas que la nación americana ha tomado sobre sí; las islas no serán jamás productivas.

Si pudiera traspasarlas al Japón ó volverlas a España sin que sufriera la dignidad nacional, no vacilaría en hacerlo. La cosa es imposible, pero el sincero remordimiento del pueblo americano por aquella ventura transpira y se manifiesta por el ofrecimiento de amistad hecho a España, esperando que el pueblo lo aceptará también voluntariamente.»

Noticias telegráficas

por correo

El duelo Varela-Barcelona

Zaragoza 17.—Desde mucho antes de la hora señalada para comenzar la séptima sesión de esta vista, numeroso público se agolpa a las puertas del salón de los debates, y algunos curiosos menos impacientes forman una larga fila que se extiende por las proximida-

des de la Audiencia, esperando que los ujieres den la voz de «audiencia pública.»

En la sala hace un calor insoportable. Algunos letrados discuten apasionadamente acerca de la probable redacción de las preguntas que han de ser base del veredicto.

Al comenzar el acto la expectación es grandísima.

El abogado defensor señor Alvarez Arranz, que tan hábil se mostró en la sesión pasada al enunciar la tesis de defensa, reanuda su informe marcando con singular maestría el linderó de la cuestión de honor y el problema planteado ante los tribunales de justicia.

Con palabra felicísima recuerda el letrado la opinión de don José Echegaray inserta en el Código del honor del marqués de Cabriñana, respecto de la dificultad para apreciar debidamente los pequeños intervalos de tiempo en un lance, dado el estado de ánimo de los combatientes, y en períodos exaltados sostiene que es imposible medir en semejantes circunstancias el curso de medio segundo.

«Creéis, señores jurados—continúa—que dos hombres de tan opuestas condiciones físicas como Varela y Barcelona, tuviesen la misma agilidad para girar simultáneamente a la voz de «fuego» dada por el juez de campo?»

«El duelo, costumbre social admitida por todo el mundo, no es motivo de procesos generalmente, ni de tan extraños apasionamientos como los que ha sufrido esta causa. ¿Por qué ha de ser una excepción mi representado? ¿Acaso puede condenar el tribunal popular lo que la sociedad absuelve?»

El defensor de Varela termina su informe con estas palabras: «Haced justicia, vosotros que sois del pueblo, para que Zaragoza, la ciudad querida y respetada de todos los españoles, ostente al lado del lema «Siempre leal, siempre benéfica y siempre heroica», que brilla en su escudo, el de «Siempre justiciera.»

Sóbrio, concienzudo y razonado ha sido el resumen de los debates ha hecho el presidente de la sección de Derecho.

Invitó al jurado a que se desprendiera de todo apasionamiento al emitir su fallo, y que se atuviera al resultado de las pruebas practicadas para corresponder así a la confianza que la sociedad ha depositado en sus representantes.

Acto seguido, dió lectura de la única pregunta que constituye el veredicto, a saber:

«Benigno Varela de Prat, es culpable de haber, el 8 de Octubre anterior, disparado en duelo una pistola rayada contra Juan Pedro Barcelona, cuyo proyectil se introdujo por la región escapular derecha, produciendo lesiones de que falleció el Barcelona el 21 siguiente, cuyo duelo, motivado por injurias del Barcelona a Varela, y de que aquel no quiso dar explicación, se efectuó en el soto de Almozara, de Za-

ragoza, con asistencia de padrinos, mayores de edad, por cada parte, que eligieron armas y concertaron las condiciones del desafío?»

Los jurados solicitaron que se dividiera en dos la pregunta que el tribunal sometía a su deliberación, separando la culpabilidad del procesado por la muerte en duelo, de la circunstancia de no haber dado Barcelona explicaciones de la supuesta ofensa, a lo cual se negó el presidente.

Después de larga deliberación, el jurado emitió veredicto de absoluta inculpabilidad en favor de Benigno Varela. La lectura motivó un movimiento de sorpresa en el público y que el fiscal solicitara la revisión del juicio por nuevo jurado.

La Sala accede a la petición fiscal, y el presidente ordena que se despeje el salón, cuando los compañeros del señor Alvarez Arranz le estrechan efusivamente las manos por su señalado triunfo.

Al conocerse la noticia de que el jurado había declarado inculpaible a Benigno Varela, numerosos grupos se estacionaron frente a la puerta por donde debía salir el procesado.

Cuando se presenta en la calle Varela el público le apostrofa y parte el coche celular entre silbidos y otras demostraciones de hostilidad.

La sucesión de Brunswick

El partido «güelfos» ha pedido al duque de Chamberland que presente a su hijo menor como candidato a la regencia.

El duque ha rechazado esta proposición, diciendo que el Estado confederado se opondría a la regencia, lo mismo que se opuso a su advenimiento.

Esta negativa ha hecho que los «güelfos» ofrezcan la regencia al duque Juan de Mecklenburgo, pues dicen preferir un Mecklenburgo a un Hohenzollern.

La Dieta se reunirá el 4 de Junio para decidir sobre esta cuestión.

La elección del duque Mecklenburgo parece asegurada.

Los vicesecretarios de Audiencia

La Gaceta publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Para ser nombrados vicesecretarios de Audiencias provinciales con carácter interino habrán de tener los nombrados algunas de las condiciones siguientes: primera, figurar entre los aspirantes a la judicatura aprobados en oposición; segundo, pertenecer como profesor auxiliar de la Facultad de Derecho a alguna Universidad oficial; tercera, ser ó haber sido magistrado suplente ó abogado fiscal sustituto en las respectivas Audiencias; cuarta, ejercer la profesión de abogado, pagando alguna cuota de contribución, y quinta, desempeñar el cargo de oficial de Sala de Audiencia provincial, teniendo la cualidad de letrado.

Art. 2.º Además de las condiciones exigidas en el artículo anterior, los comprendidos en los números 2.º, 3.º, 4.º y 5.º justificarán que llevan desempeñando sus respectivos cargos durante un término que no bajará de cuatro años. Asimismo, todos ellos necesitarán acreditar buen concepto y aptitud para el desempeño de los respectivos cargos por medio de certificación ó informe del superior jerárquico ó del Tribunal respectivo.

Art. 3.º Los vicesecretarios nombrados con arreglo a las condiciones del presente decreto no podrán adquirir la propiedad en el cargo sino después de haberlo desempeñado por espacio de dos años, transcurridos los cuales podrán ser nombrados secretarios de Audiencias provinciales.

Art. 4.º Los actuales secretarios y vicesecretarios interinos conservarán los derechos adquiridos en virtud de las disposiciones con arreglo a las cuales hubiera sido nombrados, quedando derogadas todas las que se opongan a lo que se preceptúa en el presente decreto.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Se reunió bajo la presidencia del señor Barceló, con asistencia de los señores Puigdorffia, Estades y Aguiló, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

No habiendo cumplido el alcalde de Ibiza la orden que le fué comunicada en 26 de Febrero último, encargándole reclamara al Presidente de la Junta local de prisiones de aquel partido los cargamentos y libramientos expedidos durante el año 1906 por ingresos y gastos de la Cárcel de aquel partido, ordenándole al propio tiempo contactara a los reparos ofrecidos a la Junta de representantes de los Ayuntamientos del mismo partido al examinar el resumen de las cuentas de la Cárcel de aquel partido correspondientes al año 1906; se acordó dirigirse nueva comunicación recordándole el cumplimiento de dicho servicio en los dos extremos que comprende.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Soler y Ordinas, vecino de San Lorenzo en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquel a villa referente a la cesión de terrenos de la vía pública; y resultando que según afirma el recurrente el Ayuntamiento de Manacor de cuya villa era entonces sufragáneo el lugar de San Lorenzo, a mediados del siglo pasado adquirió varias casas cuyos solares destinó a plaza pública de que entonces carecía aquel lugar.

Que en 21 de Agosto de 1887 el mismo Ayuntamiento de Manacor acordó ejecutar por medio de subasta, varias obras en el pozo, lavadero, y en la plaza de dicho lugar y en su vista se acordó

manifestar al señor Gobernador que la Comisión provincial para evacuar el informe que se ha servido pedirle juzga indispensable que se encargue al Alcalde de Manacor remita los antecedentes que obra en aquel archivo municipal referentes a los dos extremos indicados.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Llabrés y doña María Palmer en alzada de un recurso del Ayuntamiento de Palma por el que les denegó la autorización que habían solicitado para restaurar la fachada de una casa de su propiedad sita en la calle de San Magin en el Arrabal de Santa Catalina; acordándose que el arquitecto de provincia previa la necesaria inspección sobre el terreno emita su dictamen acerca de si atendidas las condiciones de solidez y situación de dicha finca son ó no autorizables las obras que los recurrentes se proponen ejecutar.

Se dió cuenta de otro recurso interpuesto por don Cayetano Gomila en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que resolvió vender a don Pedro Perera cierta parcela de la calle de La Lonjeta formando ángulo con la de La Estrella, acordándose manifestar al señor Gobernador de la provincia, que para evacuar el informe que se ha servido pedirle juzga indispensable que se una al expediente el plano que hace referencia el dictamen emitido por la Comisión de Obras con fecha 9 de Marzo último.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador de a provincia transcribiendo la que le dirigió el señor Alcalde de Palma en contestación del reparo opuesto a las cuentas de fondos municipales de Palma correspondientes al año de 1904 referente a que debían eliminarse de la cuenta de propiedades y derechos los partidas números 5 y 6 referentes a varias dependencias del edificio exconvento de Capuchinos, acordándose informar al señor Gobernador de la provincia que la C. P. entiende que procede se eleven dichas cuentas al tribunal de las del Reino, acompañando copia de la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad en 8 de Junio de 1904 que quedó firme; y de la dictada por la Audiencia de este territorio en 22 de Abril último, que ha quedado también firme por la que se confirmó la que fué dictada en 12 de Enero de 1906 por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad por la que se declaró haber lugar al desahucio solicitado por esta Diputación contra el Excmo. Ayuntamiento de Palma en cuanto a las dependencias que ocupa el edificio exconvento de Capuchinos enteramente separados é independientes de los cuerpos del edificio que ocupan la prisión correccional, la cárcel del partido y el depósito municipal de detenidos y destinados a usos completamente extraños al servicio carcelario, aperebiéndose al

demandado de lanzamiento si no desalojaba en el acto dichas dependencias é imponiéndole además todas las costas de aquel juicio.

Se acordó, señalar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

Accediendo a lo solicitado por don José Ribas se acordó autorizarle para que pueda dar en el Teatro Principal de esta ciudad varias funciones con la compañía cómico-dramática Morano-Cobeña hasta el día 31 del corriente, en que termina el seguro de dicho coliseo, debiendo el recurrente satisfacer en concepto de alquiler la cantidad de 250 pesetas, y reintegrar a la Diputación la cantidad que corresponda por el seguro correspondiente a dichas representaciones.

Se acordó autorizar la recogida de un niño expósito que ha sido legitimado por subsiguiente matrimonio.

En vista del expediente instruido se acordó autorizar a unos consorte vecinos de Palma para que puedan prohibir a un niño expósito.

Se enteró la Comisión de una comunicación del médico director del balneario de San Juan de Campos participando que no habiendo podido embarcar en Valencia el día 12 del corriente, lo verificará el día 19.

En vista de los expedientes instruidos se acordó la reclusión provisional de dos alienados.

Se dió cuenta del expediente promovido por una vecina de Artá solicitando sean admitidas en la Inclusa sus dos hijas de 5 y 2 años de edad; acordándose su ampliación a fin de dejar debidamente acreditada su pobreza y número de personas de que su familia se compone.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

Barbero Se necesita. Remita, número 1.

Para vender un solar en el Terrero. Informar en «Casa Anunciadora» Palacio 8.

Farmacia

Por no poderla atender su dueño, se vende una muy acreditada en pueblo de importancia.

Razón: «Casa Anunciadora.»

Interesa

a los que se ausentan

El antiguo embalsador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales a los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE Soledad, núm. 18, (Carpintería)

ELIXIR SALAMÓ GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general. Véndese en las principales farmacias.—Depósito: Centro Farmacéutico. Representante en Baleares: Don Bartolomé Reus, Brossa 32, 3.º—Palma de Mallorca

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REPARANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO

INSUBSCRIPTO EN LA FARMACÓPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula estruendosamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, me ha sido sustraído. Esta falsificación perjudica siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Toda frasco y toda cajilla sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpe mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien sea la venta de tal falsificación producto dano a la salud pública y a mi reputación.



ANTES a los enfermos que sufrían de Tos crónica, Ronquera, Asma, Bronquitis crónica, Catarros bronceo-pulmonares y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba trasladarse una temporada al campo y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, eucaliptos, etc., etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles que desprenden estos vegetales, que gracias a los adelantos de la ciencia, sin molestia y apenas gasto, se consigue muchísimo mas resultado dejando disolver paulatinamente en las boca una de las famosas

HOY Balsámico I. Freixas Romera pectorales

a base de Brea, Bálsamo Tolú, Sávia pino, Terpinol y Eucaliptol

Doce años de gran éxito. —Recomendadas por los médicos del mundo entero

150 pesetas caja.—De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza de Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Vinda de Palou, La Paz; Droguería Boscana, Cort, 8; Marina, La Balcárica; Farmacia Central, S. Catalina

I. Freixas Romera Farmacéutico ARIBAO, 13.—BARCELONA

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por cuenta nuestra ó propia. Maravillosa invención; artefacto novedad, fácil, útil, inerte para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Frasear respectiva Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—Barcelona.

Caballo y carretón

Se vende. Informar en: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

DIABETES

Se cura radicalmente siempre, sin recidiva, con la

MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN

Preparada por G. MARTIN, Farmacéutico de París, 44, rue des Fribourg-Bourbon, Lovaino-Pareet, gran Francia.

Con este nuevo tratamiento, cuya eficacia está hoy tan bien acreditada, el enfermo puede beber y comer cuanto le place, en su palatabilidad, alimentarse con arreglo a sus gustos y caprichos.

Agencia en España: «SERRAS Y C.», Puertoferriz, 15, BARCELONA

En Palma «Centro Farmacéutico»

Vapores directos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiagode Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto, el día 30 de Mayo, el vapor

VALBANENA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarlas la cabida.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

GRAN BALNEARIO propiedad de la SOCIEDAD ANONIMA



Maschinenfabrik Kappel

UDO STEINBERG Ingeniero

BARCELONA.—56, Bruch, 56

SUCURSAL EN PALMA oficina técnica

G. VILANOVA

Chemnitz-Kappel

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anis Fuster

LLOID ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 8 de Junio saldrá del puerto de Barcelona, directo a Buenos Aires, el vapor

CORDOVA

de 12.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.—Se admite carga y pasaje.

COMPANÍA REAL INGLESA

Para New-York el 5 Junio, saldrá de la Pellye, el vapor

DRIATICH

PARA CHILE el 10 Junio, saldrá de La Pellye, el vapor

OCTAVIA

Admite pasaje gratis

Se admite carga y pasaje, Borne, 84, principal, Palma

VICHY CATALAN

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia de Barcelona: En tren correo 3 horas; en tren ligero 2 horas 35 minutos

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a fin de Octubre

Agua hipertérmica de temperatura 60º centígrados, alcalina, bicarbonatada sódica. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado, bazo.

Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalan. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas a nuestras aguas, otras artificiales, que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes.—Administración: Ramba Flores, 18, entresuelo.—Barcelona.

IMPOTENCIA

debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera flicción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sres. Martín y Durán, Tetuan, 3, Madrid. En Palma de Mallorca: Don Mateo Colom, Marina, 84 y 86.